

## **ERIDANO S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

ERIDANO S.A., es una compañía constituida en el Ecuador el 10 de noviembre de 2010, con domicilio principal en el Barrio Lumbisi, calle De Los Establos S/N y calle C en Quito - Ecuador. Actualmente, las actividades de la Compañía se relacionan con la compra de acciones o participaciones de otras compañías, con la finalidad de vincularlas y ejercer su control a través de vínculos de propiedad accionaria, gestión, administración, responsabilidad crediticia o resultados y conformar así un grupo empresarial.

La Compañía no cuenta con empleados. Los servicios legales y contables requeridos son realizados por profesionales independientes.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

#### **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

##### ***2.1 Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas – NIIF PYMES.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) vigentes al 31 de diciembre del 2016, aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

##### ***2.2 Moneda funcional***

La moneda funcional de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América (U.S. dólar), el cual es la moneda de circulación en el Ecuador.

##### ***2.3 Bases de preparación***

Los estados financieros de ERIDANO S.A., comprenden, el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado el 31 de diciembre del 2016. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES).

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas mas abajo.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado a la fecha de valoración.

##### ***2.4 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes***

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o

inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes los de vencimiento superior a dicho periodo.

## **2.5 Bancos**

Incluye aquellos activos financieros líquidos o depósitos en instituciones bancarias. Los sobregiros bancarios, de haberlos, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

## **2.6 Activos financieros - Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar –** Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

## **2.7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. El período de crédito promedio para la compra de ciertos bienes y servicios es de 30 días.

## **2.8 Inversiones en subsidiarias**

Las NIIF - PYMES requieren que las inversiones en subsidiarias se presenten consolidadas con la matriz en los estados financieros consolidados; sin embargo, por requerimientos legales se preparan estados financieros separados de ERIDANO S.A. y también estados financieros consolidados, los cuales están en proceso de preparación.

Son subsidiarias aquellas entidades que están controladas por la Compañía. ERIDANO S.A. controla a sus subsidiarias cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en las subsidiarias y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre estas. En la presentación de los estados financieros individuales de ERIDANO S.A. estas inversiones se presentan al costo.

Los dividendos procedentes de estas inversiones se reconocen en el resultado cuando surja el derecho a recibirlo.

## **2.9 Inversiones en asociadas**

Son aquellas inversiones sobre las cuales ERIDANO S.A. no posee control ni influencia significativa. Los resultados obtenidos de dichas inversiones constituyen ingresos exentos o gastos no deducibles y estos son calculados en base al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) que se lo calcula y registra en forma anual.

## **2.10 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

## **2.11 Impuestos Corrientes**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca serán gravables o deducibles. El

pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

#### **2.12 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

#### **2.13 Reclasificaciones**

Ciertos saldos del año 2015 fueron reclasificados a fin de que sean comparables con la presentación de los estados financieros del año 2016.

#### **2.14 Cambios en la Aplicación de la NIIF para las PYMES**

En mayo de 2015, el IASB realizó modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES, tras considerar la información recibida durante la revisión integral inicial, y tener en cuenta el hecho de que la NIIF para las PYMES es, todavía, una Norma nueva. Entre las principales modificaciones introducidas, podemos mencionar lo siguiente:

- Permitir una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipo en la Sección 17 Propiedades, Planta y Equipo;
- Alinear los requerimientos principales para reconocimiento y medición de impuestos diferidos con la NIC 12 Impuesto a las Ganancias; y

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. La Compañía no aplica anticipadamente las modificaciones de la reforma de la NIIF para Pymes. No se estiman efectos importantes en la Compañía.

### **3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LA NORMA INTERNACIONA DE INFORMACIÓN FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (NIIF para PYMES)**

La Superintendencia de Compañías estableció mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Adicionalmente, se estableció el cumplimiento de un cronograma de aplicación según lo dispuesto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008.

Hasta el 31 de diciembre de 2015, la Compañía aplicó Normas Internacionales de Información Financiera; sin embargo, en cumplimiento con lo dispuesto en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11010, emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 11 de Octubre de 2011, la Compañía decidió aplicar la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para las PYMES) en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

De acuerdo a lo antes indicado, la Compañía definió como su período de transición a las NIIF para PYMES el año 2015, estableciendo como fecha para la medición de los efectos de primera aplicación el 1 de enero del 2015.

La Administración de la Compañía ha efectuado los análisis correspondientes para la transición a NIIF para PYMES y no ha identificado diferencias significativas entre los estados de situación financiera, de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo presentado según las NIIF y el presentado según las NIIF para PYMES.

#### 4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF PYMES) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

#### 5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de otras cuentas por cobrar es como sigue:

	... Diciembre 31,...	
	2016	2015
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar relacionadas:		
Kuduru S.A. (1)	583,299	888,299
Myrho Holding Corp Sociedad Anónima (Costa Rica) (2)	-	341,983
Dividendos por cobrar (3)	<u>214,714</u>	<u>212,586</u>
Total	<u>798,013</u>	<u>1,442,868</u>

- (1) Corresponden a préstamos otorgados a KUDURRU S.A., compañía subsidiaria, los cuales no generan intereses y son de cobro inmediato por pedido expreso de la misma.
- (2) Durante el año 2016, la compañía con aprobación de sus accionistas, compensó el saldo de la cuenta por cobrar a Myrho Holding Corp (Costa Rica), con cuentas por pagar a sus accionistas.
- (3) Corresponde a dividendos declarados por Corporación Favorita US\$ 2,128 y Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF US\$ 212,586.

#### 6. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y OTRAS

Un resumen de las inversiones en subsidiarias y otras, es como sigue:

Compañía	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Proporción de participación accionaria y poder de voto	
			2016	2015
Kuduru S.A. (1)	Inmobiliaria	Ecuador	99.99%	99.99%
Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF	Tenedora de acciones	Ecuador	3%	3%
Corporación Favorita	Comercializadora de productos	Ecuador	0,0043%	0,0043%

- (1) Los estados financieros de ERIDANO S.A. por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, también se presentan consolidados con su compañía subsidiaria en las cual posee una participación accionaria de más del 50% y ejerce control, tal como lo establece la NIIF para PYMES; sin embargo, por requerimiento de la Superintendencia de Compañías, ERIDANO S.A. presenta estados financieros separados.

	<u>Método de valoración</u>	<u>... Diciembre 31,...</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
		(en U.S. dólares)	
Kudurru S.A.	Costo	34,502	34,502
Corporación Grupo Fybeca S.A. GPF	Valor Patrimonial Proporcional	1,483,438	1,785,113
Corporación Favorita	Costo	<u>49,729</u>	<u>49,729</u>
Total		<u>1,567,669</u>	<u>1,869,344</u>

## 7. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Corresponden a préstamos recibidos que no se encuentran garantizados y no generan intereses, por tanto son de pago inmediato, a pedido de sus accionistas.

## 8. IMPUESTOS

La Compañía no genera una utilidad gravable, debido a que todos sus ingresos provienen de las inversiones en acciones y participaciones de empresas ecuatorianas, los cuales están exentos del pago de impuesto a la renta. De igual forma, según lo establece la norma legal vigente, todos sus gastos son no deducibles al estar relacionados con la generación de ingresos exentos. Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias, las declaraciones de impuestos de los años 2014 al 2016.

## 9. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2016, no supera el importe acumulado mencionado, por tanto no se ha realizado dicho estudio.

## 10. PATRIMONIO

**Capital social** - El capital social autorizado consiste de 10.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

**Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Dividendos** - A partir del año 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran sujetos a retención para efectos del impuesto a la renta.

## **11. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre del año 2016, la principal transacción realizada con partes relacionada, corresponde a una compensación de la cuenta por cobrar a Myrho Holding Corp (Costa Rica), con cuentas por pagar a sus accionistas por US\$ 341.983,29.

## **12. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros (diciembre 29, 2017) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **13. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en diciembre 29, 2017 y serán presentados a la Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Administración, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.